AGENDA CIUDADANA

MIRADAS DE FUERA

Lorenzo Meyer

Viraje de 180 Grados. - Hace apenas un par de años, la imagen que se proyectaba de México en el ámbito internacional era sorprendentemente positiva, pues los medios de difusión internacionales habían decidido presentar el discurso de Carlos Salinas como equivalente a la realidad. Hoy, tras la desaparición del espejismo salinista, la situación ha dado un giro de 180 grados. Escaldados por la experiencia, los observadores externos de la escena mexicana casi han dejado de escuchar el discurso oficial para fijarse sólo en la realidad, una realidad bastante sombría.

El Deseo de Vernos Desaparecer. - La semana pasada hubo un sesiones sobre México en una escuela de una universidad norteamericana de la costa del este; el tema fue la estabilidad política al sur del Bravo. Un expositor, miembro de una gran firma que asesora a inversionistas que incursionan en los mercados internacionales -y que a mediados del año pasado amenazaba con el retiro de sus clientes del mercado de valores mexicano si Ernesto Zedillo no lograba la presidencia-, caracterizó con una sola frase la actitud dominante en círculos de poder económico y político norteamericanos relación a México: "desearían que ese país desapareciera".

México, claro está, no puede complacer a sus vecinos norteamericanos al grado de desaparecer, pero lo que si ya desapareció por completo fue cualquier signo de la euforia que en esos mismos círculos del país del norte despertó la política de

los "jóvenes modernizadores" mexicanos encabezados por Carlos Salinas. En este momento, la herencia de Salinas tecnócratas se puede resumir en cuatro palabras: una gran depresión económica. Esa depresión -y la posibilidad de moratoria que trajo consigo- afectó negativamente a los mercados mundiales y dejó una secuela de complicaciones sobre las que hoy nadie quisiera saber cosa alguna en Estados Unidos. Sin embargo, y aunque los políticos y empresarios norteamericanos no lo quieran, al amenazar la estabilidad de su frontera, los problemas del vecino del sur son también su problema, pues constituyen una amenaza para el interés nacional de Estados Unidos. Así, aunque lo deseen y lo intenten, los responsables norteamericanos de diseñar la política de su país hacia el nuestro, no pueden ignorar el factor mexicano; factor que en su momento ellos contribuyeron a crear al apoyar acríticamente la propuesta de Salinas de trasladar a México de la América Latina a la América del Norte.

El Ultimo de su Especie. - La Universidad de Nueva York acaba de publicar un libro de Paul Brooker, profesor de Nueva Zelandia, y cuyo título es Las dictaduras del siglo veinte. Los estados de partido único ideológico, (Twentieth-Century Dictatorships. The Ideological One-Party States). En la tercera y última parte del libro se aborda el tema de México para ilustrar el caso de un régimen que, de estar basado en el ejército (el revolucionario), evolucionó a otro sostenido por algo mucho más sólido: un partido de Estado.

En el análisis sobre México del profesor Brooker no hay, en realidad, nada nuevo -la reconstrucción e interpretación se basan en bibliografía ya conocida-, pero no se puede pasar por alto el hecho de que cuando el siglo XX está a punto de concluir y la democracia parece haber ganado mucho terreno a nivel mundial, el sistema político mexicano aún puede ser tomado como un caso de antidemocracia en acción.

En torno a las peculiaridades mexicanas, el profesor Brooker hace un par de señalamientos que no por evidentes conviene ignorar. El primero es la longevidad misma del sistema: "El caso mexicano y su partido ideológico de Estado es, de lejos, el ejemplo del sobreviviente más viejo [de su especie]", (p.217). Ahora bien, una de las razones de la perdurabilidad del sistema es que, en realidad, el ejército del que nació era un ejército comandado por militares que no lo eran de profesión, es decir, de vocación, y por ello construyeron un partido para que desplazara a un ejército como base del sistema. Otra razón igualmente importante es que la ideología a la que se refiere el profesor Brooker apenas si se puede considerar como tal, pero justamente por ello resultó ser un conjunto de ideas muy flexible. Y es precisamente esa flexibilidad -la ausencia de compromisos con principios- lo que permitió al régimen mexicano durante 66 años navegar por todos los mares -del cuasi socialista del cardenismo al neoliberal de hoy día- sin naufragar.

Otra observación del profesor Brooker que sin ser novedosa es importante, se refiere a la originalidad del modelo político.
"El partido de Estado mexicano -señala el autor- ha producido un

régimen original y todavía único de partido de Estado; en ese sistema, quien ocupa la presidencia es una figura institucionalizada: un líder del régimen que es más que un mero agente del partido. Sin embargo, ese líder controla el puesto del que emana su poder únicamente durante un tiempo relativamente corto" (p.231). En otras palabras, la verdadera fuente de poder es la presidencia y no el presidente o su partido, y fue precisamente la no reelección lo que logró la separación entre la persona y el cargo.

El tema de la Dictadura. - A más de uno le puede parecer injusta la decisión del profesor Brooker de incluir a México en la lista de dictaduras del siglo XX. Sin embargo, conviene señalar que en materia de dictaduras hay una gran variedad, y la mexicana es muy especial, bastante alejada del estilo tradicional, es decir, de la dictadura personalizada a la Stroessner, Batista, Trujillo, Somoza o Duvalier. No, México dejó esa etapa primitiva cuando cayó Porfirio Díaz; el sistema que le sucedió resultó mucho más complejo y duradero -la "dictadura perfecta" a la que alguna vez se refiriera Mario Vargas Llosa.

El tipo de dictadura mexicana -"dictablanda" le dicen algunos por aparecer relativamente benigna en comparación con la mayoría- es una que si bien originalmente se apoyó en las armas, a partir de los años treinta amplió extraordinariamente su base social a la que, finalmente, encuadró en un partido de Estado que, a su vez, se subordinó a la voluntad de un presidente que desde 1928 había desistido de reelegirse y donde el cambio sexenal permitió una renovación sistemática de la elite y sus

intereses. En realidad, para subrayar lo complejo del caso mexicano, resulta más conveniente el término autoritarismo que dictadura; un autoritarismo que, hasta antes del neoliberalismo, tenía recursos para incluir a casi todos sus opositores potenciales, pero que ahora está en quiebra...y cada vez más solo.

Derechos Humanos. - Negar la caracterización del sistema político mexicano como autoritarismo es difícil, no sólo por la dominación ininterrumpida que durante dos tercios de este siglo ha ejercido un mismo partido, sino por la impunidad sistemática conque ciertas autoridades violan los derechos humanos.

Internacional (AI), la organización Amnistía famosa defensora de los derechos humanos con sede en Londres, acaba de mandar a México una delegación de alto nivel para entrevistarse con las autoridades del gobierno de Ernesto Zedillo y presentar su reporte titulado Violaciones de los derechos humanos en México: el reto de los noventa. El documento de 61 páginas es un auténtico catálogo del horror, donde los datos y el análisis se alternan con las fotografías de los desaparecidos, los cadáveres, las mujeres violadas y los rostros desfigurados por la tortura de hombres, jóvenes y mujeres, víctimas todos de acciones ilegales y documentadas de autoridades civiles y militares.

AI abre su informe así: "Desde hace más de dos décadas, Amnistía Internacional viene observando con creciente inquietud un cuadro persistente y continuo de gravísimas violaciones de los derechos humanos que afectan a grandes sectores de la población mexicana". AI no habla de oídas ni se queda en meras

generalizaciones, sino que presenta casos concretos, personas plenamente identificables como víctimas o victimarios. Un ejemplo de lo primero, y que no proviene de Chiapas o Guerrero, sino del Distrito Federa, es el de Demetrio Ernesto Hernández Rojas, sindicalista y empleado de la UAM, detenido a las tres y media de la tarde del 20 de octubre de 1994 -en pleno gobierno de la tecnocracia modernizadora- por la policía judicial del D.F. Sin saber el motivo de su arresto, a Hernández Rojas "Desnudo, le colgaron del techo por los pulgares y le golpearon con objetos punzantes. Después lo bajaron y le arrastraron por toda la habitación cogido por los testículos, y le amenazaron con castrarle. Sus torturadores le mojaron el cuerpo, le ataron con cable los dedos gordos y le aplicaron descargas eléctricas en espinillas, rodillas, testículos, pene, ombligo, pezones, manos, lengua, encías, dientes, codos, frente, oídos, nariz y cuello". Lo que buscaban sus meticulosos interrogadores -que también le amenazaron con detener a su mujer y violarla- era saber si mantenía relaciones con una organización política clandestina: el PROCUP. El 26 de abril de 1995 Hernández Rojas, tras pasar meses en el Reclusorio Norte, fue dejado en libertad sin cargo alguno; obviamente los responsables de su tortura y encarcelamiento no han comparecido ante ningún juez ni el afectado ha recibido indemnización alguna. Fichas similares a la de Hernández Rojas hay varias en el informe.

Las recomendaciones que hace AI al gobierno de Zedillo -17 en total- no son nuevas, y van desde la prevención de detenciones arbitrarias hasta la de hacer comparecer ante la autoridad

competente a los responsables de la violación de los derechos, pues prácticamente ningún policía o militar responsable de las acciones denunciadas ha pagado por su brutalidad. La divisa del gobierno, incluyendo a una Procuraduría General de la República controlada por el PAN, pareciera ser: a recomendaciones reiteradas, oídos sordos.

Por Quién Doblan Las Campanas. - AI señala que los grupos más vulnerables en México a la violación de sus derechos humanos son los indígenas y los pobres en general. Sin embargo, el informe de la organización insiste en que nadie esta salvo, pues "los datos apuntan a que todos los ciudadanos -también jueces, obispos, políticos, periodistas y hasta niños- corren ese riesgo [el de ser víctimas de la acción arbitraria e ilegal de la autoridad]". Así pues, cuando hoy oímos doblar las campanas de AI, ya no tenemos derecho a preguntar por quién doblan, pues sabemos de sobra que puede ser por cualquiera de nosotros.